

Bogotá, D.C.

	Al responder por favor cítese este número 13002024E2013505	
	Fecha Radicado: 2024-04-23 13:41:13	Folios: 0
	Código de Verificación: 8148f	Anexos: 0
	Radicador: Ventanilla Minambiente Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	

Doctor:
OMAR ANDRÉS CAMACHO MORALES.
Ministro.
Ministerio de Minas y Energía.
menergia@minenergia.gov.co

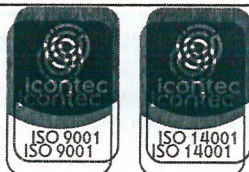
Asunto: Traslado Proposición 055 de 2024 – Plenaria Cámara de Representantes.
Radicado MinAmbiente N°2024E1019027.

Respetado Ministro Camacho, cordial saludo:

Por considerarlo de su competencia y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015¹, se remiten las pregunta N°1 y N°2 del cuestionario aditivo asociado a la Proposición N°055 de 2024, radicado por el Honorable Representante a la Cámara, Juan Espinal Ramírez, esto para que en el marco de sus funciones y competencia por favor dé respuesta sobre la siguiente pregunta dirigida en el cuestionario a esta cartera:

- 1. Considerando que el IDEAM alertó sobre la presencia del Fenómeno del Niño desde 2023 ¿Qué acciones concretas se tomaron para prevenir la crisis energética que están viviendo las diferentes regiones de Colombia? Suministrar la información de los recursos destinados y la ejecución para las vigencias 2023 y 2024.**
- 2. ¿Se realizaron análisis de riesgo y planes de contingencia para garantizar el suministro de energía en caso de racionamiento o apagón energético? Si es así, suministrar la información de los recursos destinados y la ejecución para las vigencias 2023 y 2024.**

¹ "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"



No obstante lo anterior, remitimos la integridad de la proposición para que se pronuncie de otros temas que considere pertinentes, en ese mismo sentido, se solicita respetuosamente por favor enviar a la Secretaria General de la Cámara de Representantes al correo secretaria.general@camara.gov.co, con copia a este Ministerio, la respuesta emitida por ustedes citando el radicado en asunto.

Atentamente,



ALICIA ANDREA BAQUERO ORTEGÓN

Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Proyectó: Ana Paola Romero Arrieta - Contratista Unidad de Agenda Legislativa OAJ ^{Arrieta}
Anexo: Cuestionario Aditivo Proposición N°055 de 2024.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.